



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE ESCAZÚ
SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 02
ACTA NÚMERO 07-2014

ACTA SIETE DOS MIL CATORCE: Correspondiente a la sesión extraordinaria número 02-2014 celebrada el Miércoles 02 de abril del dos mil catorce, en la sala Dolores Mata del Concejo Municipal, a las 6:00 p.m., con la asistencia de los señores y señoras:

MIEMBROS PRESENTES:

Jacinto Bernardo Solís Villalobos.	Síndico Propietario YUNTA
Luzmilda Matamoros Mendoza.	Síndica Suplente YUNTA
Ramiro Arguedas Mora.	Concejales Suplente YUNTA
Edwin Arturo Bermúdez Montes.	Concejales Propietarios YUNTA
Olger Julio Chaves Godínez.	Concejales Suplentes PLN

MIEMBROS AUSENTE:

Luz Vera Fernández Montenegro.	Concejales Propietarios YUNTA
Ana Rosa Roldán Porras.	Concejales Suplentes YUNTA
Ramiro Arguedas Mora.	Concejales Suplentes YUNTA
Gina María Moya Jiménez.	Concejales Propietarios PLN
Marco Antonio Casanova Trejos.	Concejales Propietarios PLM
Landy Hernández Ramírez.	Concejales Suplentes PLM

Se inicia la sesión con el quórum de ley, preside el Síndico Propietario el señor Jacinto Bernardo Solís Villalobos.

Presente la funcionaria Municipal, Silvia Rímola Rivas, encargada de atender a los Concejos de Distrito

ORDEN DEL DIA:

1. Atención al público.
2. Lectura y aprobación de la anterior acta.
3. Correspondencia.
4. Mociones y Acuerdos.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCION AL PUBLICO

No hay público

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes el acta N°06-2014 con las correcciones respectivas. **Definitivamente aprobada**

1 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

2

Remitente	Oficio	Asunto
Concejo de Distrito de Escazú	Recibida el 24 de marzo del 2014	Acta 06-2014 para aprobación
Proceso de Planificación	P-PL/82-2014 con fecha del 24 de marzo del 2014	Traslado de los acuerdos del acta N°06-2014 al Alcalde y al Concejo Municipal.
Vecinos organizados de Avenida 40. Escazú centro	Nota si número de oficio. Con fecha de recibida el 24 de marzo del 2014	Solicitud de cámaras y monitoreo de la Municipalidad en avenida 40. Presenta firma de vecinos interesados.
De síndico propietario y suplente, además de concejal del Distrito de Escazú centro	AC-82-2014 con fecha del 27 de marzo del 2014	Traslado de acuerdo donde se solicitó visita del síndico propietario al señor Carlos Manuel Salas Cortés para evaluar situación y otorgar recomendación o no para brindar ayuda. Se adjunta informe, formulario de visita, informe de trabajo de campo y fotografía.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde	AL-405-14 recibida el 28 de marzo del 2014	Traslado del acuerdo N°25-2014 a la Comisión del Plan Regulador
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde	AL-406-14 recibida el 31 de marzo del 2014	Traslado del acuerdo N°29 y N°30 a la señora Maritza Rojas del Macroproceso de Desarrollo Humano
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde	AL-409-14 recibida el 26 de marzo del 2014	Traslado del acuerdo N°31 al Concejo de Distrito de Escazú para aclaración del mismo.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde	AL-411-2014 recibida el 28 de marzo del 2014	Traslado del acuerdo N°32 y N°34 a la señora Shirley Garbanzo Morelli del Macroproceso Hacendario.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde	AL-412-2014 recibida el 28 de marzo del 2014	Traslado del acuerdo N°33 a la Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería Y obras
Secretaria Municipal	Sin número de oficio con fecha de recibido el 02 de abril del 2014	Traslado de oficios E.R.V 19-2014 y se adjunta el E.R.V 80-2013 sobre documentos que constatan nombramientos de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela y sus respectivas renunciaciones de cada uno de ellos.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

ARTÍCULO CUARTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-MOCIÓN: Este Concejo según oficio AL-409-2014 con fecha del 26 de marzo del 2014, según solicitud de aclaración del acuerdo 31-2014. Este Concejo requiere se le informe: se puede o no y bajo que principios legales, ¿un funcionario municipal puede vender servicios a la institución donde trabaja?

ACUERDO N°35-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar respetuosamente a la Administración se informe a este Concejo, bajo que principios legales, puede o no, ¿un funcionario municipal vender servicios a la institución donde trabaja? **Definitivamente aprobado.**

1 **2.-MOCIÓN:** El Concejo de Distrito de Escazú considera que por una cuestión de seguridad de los
2 miembros que forman este Concejo y que utilizan sus vehículos para asistir a las sesiones,
3 además de que es muy solo en la noche. Considera necesario solicitar a la Administración se
4 autorice el acceso y el uso del parqueo del Municipio, en las sesiones ordinarias y extraordinarias
5 de este Concejo.

6
7 **ACUERDO N°36-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar muy
8 respetuosamente a la Administración poder tener acceso y hacer uso del parqueo del Palacio
9 Municipal, los días de las sesiones ordinarias y extraordinarias, los segundos y cuartos miércoles
10 del mes a las 6:00pm. Además, de una única vez, el sábado 26 de abril a las 10:30, día que se
11 llevara a cabo la Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado. **Definitivamente aprobado**

12
13 **3.-MOCIÓN:** Este Concejo sigue preocupado debido a las obstrucciones encontradas en las calles
14 del distrito y que son producto de vehículos estacionados a ambos lados de las mismas. Que
15 cuando surge una emergencia como un incendio y se requiere el paso de estos vehículos de
16 emergencia, muchas veces deben esperar para que los dueños los corran, los quiten y en este
17 proceso se pierde tiempo valioso. La señora Luzmilda informo que hace unos días, sucedió un
18 incidente en San Antonio, y que es esta oportunidad los bomberos se quedaron pegados en la
19 esquina de Pollo Malé y otros casos como: frente a la pulpería la Violeta, la Casona de Laly,
20 Arenas, Colegio el Pilar, en los que los ciudadanos parquean a ambos lados de la calle.

21
22 **ACUERDO N°37-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar muy
23 respetuosamente a la Administración interponer sus buenos oficios y coordinar la demarcación de
24 la franja amarilla y la ubicación de la señalización necesaria, **NO ESTACIONAR**. Que está
25 demarcación sea dentro del casco del distrito de Escazú, en pro del ordenamiento vial.
26 **Definitivamente aprobado**

27
28
29 **ACUERDO N°38-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar muy
30 respetuosamente a la Administración solicitar al Proceso de Seguridad Ciudadana coordinar la
31 participación de la policía municipal en el cumplimiento y respeto de las personas ciudadanas que
32 estacionan en franja amarilla en el Distrito de Escazú Centro. **Definitivamente aprobado**

33 34 35 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS**

36 **No hay.**

37
38 A las 6:36 p.m. horas se da por terminada la sesión.

39
40
41
42
43 Jacinto Bernardo Solís Villalobos
44 Preside la sesión

Ramiro Arguedas Mora.
Secretario.